Año XXX.—Num. 11.871
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1916
Martes 20 de Junio

PRECIOS DE ABONO

| | Ptas. | Cts. |
|---|---|---|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |
| Número suelto | 5 | cts. |
| Id. atrasado | 10 | » |

*LA ACTUALIDAD*

## Notas sueltas

### Los itinerarios de la «Isleña».

Una de las quejas por los nuevos itinerarios de la *Isleña* ha sido atendida y subsanados los inconvenientes saliendo los rápidos á las ocho y media de la noche, en vez de á las ocho como se indicaba en un principio.

Falta subsanar el otro defecto: equilibrar las comunicaciones con Barcelona, porque tal como están ahora tenemos que recibiremos correo de Barcelona el miércoles por rápido, el jueves por vapor ordinario, el viernes por vía de Alcudia, el sábado por rápido y el domingo por vapor ordinario, es decir cinco días seguidos, y en cambio no se recibirá correo de Barcelona desde el domingo hasta el miércoles.

No es lógica tal desproporción. Evitemos el medio de evitarla: saliendo el vapor del jueves el viernes, el cual podría regresar el lunes en vez del domingo.

Hablando sobre el particular con el vocal de la *Isleña*, mostró completa conformidad con nuestra propuesta. Siendo así, es de esperar que no perdure esa anormalidad en las comunicaciones con Barcelona.

### Franquicia de correos

Repetidas veces nos hemos quejado del abuso que se comete en Madrid, de donde casi toda la correspondencia llega con franquicia postal.

Es una burla para el resto de España que tiene que gastarse en sellos, mientras los privilegiados de la corte gozan de la protección de algún centro que les permite no comizarlos.

Ha aquí una elocuente estadística:

| *Pliegos* | |
|---|---|
| han expedido por el Ministerio de la Guerra | 5.930.810 |
| por el de Gracia y Justicia | 3.180.331 |
| por el de la Gobernación | 2.142.876 |
| por el de Hacienda | 1.349 678 |
| por el de Fomento | 1.186.794 |
| por el de Instrucción Pública | 391 504 |
| por el de Marina | 297.938 |
| por el de Estado | 150.163 |
| por la Presidencia del Consejo de Ministros | 81.630 |
| por la Casa Real | 19 630 |
| por el Senado | 1.469 858 |
| por el Congreso | 759 291 |
| Total de pliegos | 16.959.503 |

De lo que se desprende, que tal franquicia hace que el Estado deje de cobrar unos seis millones de pesetas en un año.

En época de economías y de necesidad de nuevos ingresos, hay en la supresión de la franquicia una buena fuente, de cuya supresión no se quejaría España: solo pondrían el grito en el cielo todos aquellos que ahora gozan del irritante privilegio.

*COLABORACION*

## UNA CARTA

Señor Director de LA ALMUDAINA
Muy señor mio.

La publicación del artículo «El déficit de la Diputación» que V. tuvo la bondad de insertar en el número de ayer de su periódico, ha dado lugar á que alguien viera manifiesta contradicción mía, no aprobando hoy el sistema del señor Alemany de imponer arbitrios sobre la exportación, para extinguir aquel déficit: siendo así que los propuse hace cinco años, no tan solo sobre la exportación, si que también sobre la importación, para sustitución de los Consumos.

Pues he de manifestar que no es lo mismo imponer arbitrios para satisfacer deudas contraídas por administradores de una corporación, que el imponerlos para sustituir una contribución por otra contribución; con la circunstancia de que la contribución que se trataba de sustituir, hasta los mismos que la tenían arrendada, la abominaban por su odiosa forma de recaudación.

Y como es probable que el día menos pensado, el actual gobierno, ó el otro vuelvan á implantar los Consumos, tendríamos si Dato no hubiera caído), volveremos á reproducir aquellos artículos; y nos presentaremos postores á la subasta de arrendamiento si se lleva á cabo en la misma forma que propusimos; porque estamos convencidos de que con dicha forma, no tan solo se suprime la odiosa y peligrosa manera de recaudación, si que también se suprime la plaga del caciquismo en los pueblos, cuya plaga la produce la contribución de los Consumos.

Creyendo haber demostrado que no he incurrido en contradicción alguna al no ser partidario de imponer los arbitrios que propone el señor Alemañy, quedo de V. con toda consideración suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*Benito POMAR*

18 Junio 1916.

*DE ESTUDIO DE MOREL-FATIO*

## El revolucionario Guzmán

I

Hace algunos años que, en estas mismas columnas, hablé á mis lectores de un aristócrata español á quien las vicisitudes de su destino llevaron á tomar parte en la Revolución francesa, á figurar en la más exaltada de sus facciones y á morir finalmente en la guillotina, con la célebre hornada de Danton y sus amigos. Me refiero á don Andrés María de Guzmán, natural de Granada y perteneciente á la rama española de los T'Serclaes-Tilly. Recopilando las noticias que nos dejaron sus contemporáneos de aquende y allende los Pirineos, sumamente confusas y sobrias las de nuestro país por haberles puesto sordina respetos sociales ó conveniencias de Estado, y no más explícitas las francesas por tratarse allí de un intruso, aportando los documentos ya conocidos y otra porción de los inéditos que pude obtener en los Archivos nacionales de Francia, esbocé una primera semblanza del revolucionario granadino, de «un grande de España terrorista», que pasó después á mi libro *Los españoles en la Revolución francesa*.

Tomando pie de este esbozo y haciéndole considerable honor, M. Morel-Fatio ha publicado últimamente en la *Revue Historique*, un estudio en el cual se dilatan no poco los términos de dicha biografía, gracias á los nuevos hallazgos documentales de que ha dispuesto, no menos que á los recursos inagotables de su preparación y competencia. El investigador y el crítico rivalizan en dicho trabajo, que lleva por título: *Le révolutionnaire espagnal Don Andrés María de Guzman dit «Don Tocsinos»*. Los elementos principales que, para componerlo, han servido al eminente profesor del Colegio de Francia, son la compulsa de las genealogías, según los libros de esta especialidad más autorizados no sólo en España, sino principalmente en Bélgica, donde radicaban los derechos espectantes de Guzmán; una *Mémoire et consultation sur la légitimité de la princesse Albertine de T'Serclaes-Tilly* que aquél publicó en 1784, resumiendo sus pretensiones y el apoyo de las mismas; y la memoria justificativa que, el 5 de junio de 1793, cuando acababa de tomar parte activa en la sublevación del 31 de mayo contra los girondinos, dirigió *le citoyen Guzmán aux representante du peuple composant le Comité de Sûteté générale*, según copia sacada de los Archivos.

He aquí lo que se desprende de la parte genealógica: Guzmán se consideraba heredero, por línea materna, de su abuela Albertina Josefa de T'Serclaes-Tilly, hija á su vez de Alberto Octavio de T'Serclaes-Tilly, conde, después príncipe (1693), caballero del Toisón de Oro, grande de España de primera clase, virrey de Navarra al servicio de Felipe V y, más tarde virrey de Cataluña, el primero por el mismo monarca, después de la rendición de Barcelona, donde falleció el 3 de septiembre de 1715. Acerca de dicha Albertina Josefa, origen de la rama española, el Diccionario de Goethals sobre las familias nobles de Bélgica, ofrece los siguientes pormenores: fué bautizada en Bruselas el 22 de agosto de 1703 y murió en Granada el 15 de octubre de 1765, habiéndose casado con don José Francisco Ruiz de Castro, consejero, auditor y después presidente de la cancillería de la ciudad expresada. El estado civil de esta señora dió origen á uno de los procesos más célebres de su siglo. La madre de Albertina, ó sea, Alejandrina Josefa de Bacq, sostenía la existencia de un matrimonio con el príncipe, celebrado el 17 de octubre de 1702, y, por lo tanto, que su hija era legítima; mas el príncipe, reconociendo la sucesión negaba el matrimonio. El litigio fué llevado á resolución del Nuncio de Su Santidad en Madrid, donde residía el presunto marido; y la sentencia decidió que en efecto no había matrimonio, pero, en vista de las circunstancias, condenó al príncipe Alberto á contraerlo con la demandante ó pagarle la suma de ocho mil ducados por lo cual optó.

Después de su muerte—sigue diciendo Goethals—Alejandrina de Bacq que se había conformado con el fallo de la Nunciatura, reabrió el litigio, planteándolo directamente ante la Santa Sede. Por decisiones de 25 de septiembre de 1728 y 28 de enero de 1730, la Congregación de cardenales, intérprete del Concilio de Trento juzgó que constaba un matrimonio putativo de modo que la niña era legítimamente nacida de tal matrimonio; y entonces Albertina Josefa de T'Serclaes reclamó la propiedad de los bienes dejados por su padre, de los cuales el príncipe de Morbec se había incautado en virtud del testamento de la segunda esposa de aquel, siguiendo esta reclamación largos trámites y diversas alternativas.

Ahora bien: casada Albertina de T'Serclaes con Ruiz de Castro, tuvieron una hija, Isidora Ruiz de Castro y T'Serclaes, la cual casó con don Juan Domingo de Guzmán Maraver y Ponce de León, señor de la Torre de Gil de Olid, maestrante de Sevilla, los cuales llevaron el título de condes de T-Serclaes-Tilly. De este matrimonio fué hijo, el célebre revolucionario Guzmán, si bien los genealogistas españoles no le mencionan, sin duda por la eliminación á que le condenaron sus aventuras y su fin desastroso, en los círculos de la nobleza española.

Y aquí entra la segunda parte: la memoria y dictamen jurídico sobre la sucesión de la princesa Albertina, que M. Morel-Fatio compró hace algunos años, á bajo precio, en una librería de lance, junto con otros folletos ó cartapacios referentes á los derechos de Guzmán, cuya defensa le llamó á los Países Bajos y de ahí á intervenir en en las revoluciones del Brabante y de Francia. Las noticias indirectas y vagas se completan desde este momento por una auténtica explicación del interesado, aunque subordinada á su interés de pleitante y dispuesta con el propósito de impresionar favorablemente al lector. Desconocida por completo era la parte de la vida de *Don Tocsinos*, anterior á su expatriación, hasta el punto de que, al hablar de él, en cierta ocasión, Alcalá Galiano le supone «ex-eclesiástico». Un fragmento de esta memoria, textualmente transcrito por Morel Fatio, refiere, no sin énfasis, la primera ocasión de su presencia en Bélgica:

«Fué en esta época del negocio (1781) que yo llegué á Bruselas. La casualidad, antes que un objeto premeditado, me condujo allí. Nacido del matrimonio de don Juan Domingo de Guzmán de Maraver con doña Isidora Rosa Ruiz de Castro, hija de la princesa Albertina, me enteré en París de que ocupaba al público y á los tribunales de los Países Bajos una discusión en que la gloria de mis ascendientes y toda su fortuna hallábanse comprometidas. Resolvíme entonces á ir allí, sobre el terrono, después de haberme hecho reconocer en Francia por descendiente de los primeros duques de Bretaña, cuyas armas son las mías.—Debiendo un gran nombre al nacimienlo, se puede ensalzar este nombre; es una venlaja que no depende nosotros y que nos honra sino en la medida que nosotros lo honramos; dichoso lo bastante para haber recibido una educación distinta de la que se da entre nosotros á las personas de mi condición; algunos éxitos felices en dos ó tres acciones brillantes; contando con relaciones en la más sublimada esfera y, por encima de todo, pretensiones vestas, las unas ostensibles, las otras en esperanza próxima, despertaron la envidia, armaron la avidez. Vióse rodeada mi juventud de precipicios que por dicha pude evitar. Un tribunal incompetente, cuyo jefe, quejoso de mi firmeza, me profesaba odio mortal, fué soliviantado en contra mía. Neguéme á justificarme acerca de una acusación imaginaria, y no ante un juez sino ante un enemigo sin jurisdicción, y salí de España. Pongo por testigo á todos los qus me conocen, pongo por testigo al cielo y á la tierra; yo salí irreprochable, abandonando el campo á unos encarnizados perseguidores y ávido de justicia, que bien pronto lloró sobre mi afrenta y la suya propia.»

Cuales fuesen el jefe y el tribunal á que alude, no podríamos deducirlo, sin un artículo reciente del señor Moreno Guerra sobre *La casa de los Guzmanes* y la otra memoria, ha poco inédita, que *Don Tocsinos* dirigió al Comité de Seguridad en 5 de junio de 1793, no viniese á aclararlo: se trataba de un jefe militar y de un consejo de guerra. En este segundo documento autobiográfico,—cuya existencia conocía por el libro del Dr. Robinet sobre los dantonistas y que desistí de solicitar en los Archivos de Francia, por saber que M. Caron se proponía darlo á luz—dice el revolucionario español: «En 1762 fuí enviado por mi familia al colegio de Sorèze, de donde salí en 1769. Volví á España y entré en el servicio militar. El famoso conde de O'Reilly, general y favorito de Carlos III, habiendo tenido una cuestión conmigo me obligó á salir del servicio en 1773. Las muchas vejaciones sufridas de parte de Carlos III, á quien me hicieron odioso las instancias en que reclamaba satisfacción á los servicios prestados por mis ascendientes y á los adelantos hechos por ellos á Felipe V; el desencato que experimenté, junto con la oposición de mi carácter á la vida monótona que se vive en España, me decidieron á viajar y, después de algunos años de residencia en Francia, me naturalicé aquí en 1871».

La historia de Guzmán, fué en este punto, la de una gran porción de jóvenes españoles de su edad y rango. Educados en el colegio militar de Sorèze, volvían á España desnacionalizados en cierto modo ó muy difíciles de adaptar á las costumbres, hábitos, prejuicios y «monotonía» de su país. Un roce insignificante ó violento, una cuestión cualquiera con cualquiera de los múltiples cuerpos y jurisdicciones entre las cuales se repartía el poder: ejército, magistratura, Santo Oficio, tribunales de las Ordenes, conducíalos á la exasperación y á menudo á la fuga, cuando no á la apostasía, de la religión ó de la patria. Así salieron ó se eliminaron poco á poco, todas las cabezas revolucionarias de España: Olavide, Heredia, Rubín de Celis, Marchena, Blanco-Withe... La primacía de ese grupo queda, no obstante, vinculada en Guzmán, así en cuanto al tiempo, como por lo que concierne al extremo arrebato de sus ideas, á las audacias de su intervención, al sello trágico de su destino. En la memoria que acaba de publicar el ilustre hispanista, Guzmán nos revela bondadosamente sin duda y con exageraciones ó andaluzadas, un período absolutamente ignorado de sus aventuras de agitador: la parte que, á creerle, tomó en la revolución de los Países Bajos, antes de volver á París á últimos de 1792, según veremos en otro artículo.

*Miguel S. OLIVER.*

(De *La Vanguardia*)

### LA GUERRA HACE UN AÑO

*El Almirantazgo británico confirma la noticia del hundimiento del submarino alemán* U 14.

*

*Un submarino alemán ha capturado otro italiano, haciendo prisioneros á los tripulantes.*

*

*Los rusos han tenido que traspasar la frontera en la región de Jaroslaw.*

*

*En el Tirol y Trentino los italianos continuan avanzando.*

*

*Contratorpederos austriacos han bombardeado Fano.*

*

*Ha sido hundido por un buque inglés el submarino* U 29.

*

*Las tropas del general Mackensen se han apoderado de Grodek.*

*

*Las bajas de los aliados en los Dardanelos ascienden ya á 15,000.*

## El conflicto europeo

### El Kaiser visita á Hindenburg

Leemos en el «Berliner Tageblatt»:

El Kaiser ha estado estos dias en el cuartel general del comandante en jefe del frente oriental. En la comida de salutación tomó la palabra el mariscal von Hindenburg para pronunciar este discurso:

«A los pies de V. M. pongo con todo respeto, en nombre al mismo tiempo de las tropas á mí confiadas, el agradecimiento más profundo por haberse dignado V. M. dispensarnos el honor y la satisfacción de pasar algunos dias entre nosotros en Oriente. ¡Majestad! Somos modestos soldados, á los que no les es dado vestir sus sentimientos con muchas y elocuentes palabras. Pero á V. M. podemos asegurar que llevamos profundamente grabado en nuestro corazón de soldado el lema de nuestros padres: ¡Adelante con Dios, por el rey y por la patria, por el emperador y el imperio. Hasta ahora fué ésta la línea de conducta de todo nuestro pensamiento y nuestras acciones. Y así será mientras aliente en nosotros un soplo de vida. Nos complacemos en manifestarlo en esta hora, y suplicamos al mismo tiempo se nos permita compendiar todo nuestro incomensurable amor y el fiel agradecimiento y veneración que sentimos hacia nuestro altísimo soberano en el siguiente grito: Viva S. M. el rey de Prusia, emperador de Alemania!»

El emperador contestó:

Mi querido mariscal de campo: Os agradezco las palabras de soldado con las que me habéis saludado. He venido aquí, al frente oriental, para daros las gracias por los grandes hechos de armas del año anterior y por la brava perseverancia, en silencio, en el último invierno y durante los violentos combates de la ofensiva del otoño último emprendida por el enemigo. Peleamos contra una superioridad. Esto no es para nosotros una novedad. Ya el gran rey nos precedió en esto con el ejemplo admirable. La Providencia lo ha querido otra vez, y á sus designios hemos de someternos. Pues de este modo fuimos oblidos á realizar ciertos actos sublimes. Mis ejércitos resistirán ahora también victoriosos, y con la ayuda de Dios alcanzarán para nosotros una paz honrosa, tal y como la deseamos.

A usted, mi querido mariscal, ha reservado la Providencia la magna empresa de librar del enemigo á la Prusia oriental, llevando nuestras armas muy adentro del territorio enemigo. Este es vuestro mérito, y de él permanecerá consciente para siempre la patria alemana. Pero yo, como vuestro jefe y vuestro rey, os doy las gracias de todo corazón por estos hechos que deben ser inolvidables para usted. En todos los Estados alemanes y provincias en Oriente y Occidente, en el Norte y en el Sur, se siente admiración por usted.

Habeis llegado á ser un héroe nacional del pueblo alemán. El nombre de Hindenburg tiene ya hoy gran celebridad. En cualquier sitio que se hronunciado brillan los ojos y se iluminan los rostros de jóvenes y viejos.

Por eso pido á todos los representantes se unan conmigo en una clamorosa aclamación al mariscal ¡Viva el mariscal Hindenburg!»

### La ofensiva rusa.—Opinión de un germanófilo

Berna.—El crítico militar germanófilo del periódico suizo «Bund» reconoce que la ofensiva rusa ha obtenido importantes resultados.

«Nos hallamos—añade—frente á una acción decisiva. ¿Querran los jefes del ejército continuar la guerra de posiciones, retrocediendo á las que tienen preparadas de antemano á retaguardia é iniciando en los sectores vecinos ataques de flanco? ¿Querrán, obligados por la necesidad, recobrar su libertad de acción, volviendo á la guerra de movimientos? En este último caso sería preciso abandonar mucho terreno. El desarrollo de esta ofensiva ejecutada con elementos enormes, inaugurada por éxitos brillantes, á la que participan oficiales de Estado Mayor franceses, aviadores franceses, automóviles blindados belgas, artillería japonesa, proyectiles americanos, ha mostrado cuan peligroso resulta dejar en manos de los rusos ciertas posiciones».

El «Bund» estima que la guerra europea atraviesa un período muy crítico y que los acentecimientos que van á producirse traerán graves decisiones.

## PALMA

**La procesión del Corpus**

La procesión solemne que el dia de Corpus saldrá de esta Santa Iglesia Catedral, á las seis de la tarde, recorrerá el trayecto siguiente: Calles del Deanato, San Roque, Estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, calles de la Platería, Bolsería, Colón, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo entrando por la puerta principal.

**Traslado**

Don Bartolomé Moner nos participa haber trasladado su almacén y despacho de cemento que estaba situado en la calle de Sindicato número 126 y Miró 2, en la del general Ricardo Ortega (Frente á la Escuela Graduada) Ensanche plaza San Antonio.

**Economizando carbón**

Leemos en *El Sóller*:

«Sabemos que con el fin de economizar el carbón mineral, cuyas existencias se reducen á medida que la guerra se prolonga y es de cada dia más difícil adquirir, la sociedad «El Gas» ha resuelto reducir las horas para el alumbrado público de la población y para ello ha obtenido el beneplácito del Ayuntamiento.

A partir del próximo lunes, dia 19, se apagarán los faroles-guías á las doce en los dias laborables y á la una de la madrugada en los festivos, quedando también en dichas horas sin fluido para el alumbrado particular».

**Por infracción de la ley de caza**

Comunica la Benemérita del puesto de Lluchmayor haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo por infracción de la ley de caza.

**Sin Comisión Provincial**

Tampoco pudo reunirse ayer la Comisión Provincial.

Asistieron unicamente los señores Lliteras y Llobera (D. P.)

**Juventud Antoniana**

Cumpliendo lo prescrito por el Reglamento de la Juventud Antoniana en el art. 21 párrafo 37, referente á la renovación de la Junta Directiva, en sesión del dia 16 la Junta acordó convocar á todos los Congregantes de la Sección Mayor para el dia 2 del que rige á las 7 de la tarde á fin de proceder á la elección de la nueva Junta.

Habiéndose pasado avisos á domicilio, si algún Congregante con derecho á asistir á la elección no lo ha recibido dése por avisado en el presente comunicado.—Por la J. D.—El Secretario, José Miró.

Nota.—En el sorteo verificado en la repartición de premios de la Catequística salió premiado el número 284; se entregará la hermosa Imagen de María Inmaculada al que presente dicho número.

**Escopeta recogida**

La benemérita del puesto de Algaida da cuenta de haber recogido una escopeta que un cazador furtivo dejó abandonada al divisar desde lejos una pareja de dicha fuerza.

**Multados**

Han sido multados con cinco pesetas, cada uno de varios vecinos denunciados por la benemérita del puesto de Ibiza por usar armas prohibidas.

**Agresión**

En Campos la benemérita denunció al señor Juez Municipal de la misma á tres individuos por haber apedreado á un convecino produciéndole algunas contusiones y heridas de caracter leve.

**Denuncia**

Por la policía fué ayer denunciado al Juzgado un joven presunto autor de varias raterias cometidas en esta ciudad.

**Por daños**

Da cuenta la guardia civil del puesto de Campos haber denunciado al Juez municipal de la misma á dos individuos por daños causados en unas plantaciones de la finca «Pedra Redona» de aquel término municipal.

**Asistido**

Ayer por la mañana tuvo que ser asistido en la casa de socorro un individuo á quien la correa de una máquina le habia magullado varios dedos de la mano derecha.

## De Ibiza

Está anunciada para uno de estos dias la llegada á Ibiza de una comisión de jefes y oficiales de Telégrafos para estudiar la cuestión referente al traslado de amarre de los cables y también, probablemente, para el de nueva creación que nos ha de unir con la isla de Formentera.

—El precio de la cebada en nuestro mercado es de ocho pesetas la cuartera.

En breve comenzará la pulpa de albaricoque en esta isla.

## De Porreras

La fiesta que anualmente dedican á su excelsa Madre las Hijas de María de esta villa ha revestido este año extraordinaria solemnidad.

El templo santo, profusamente iluminado, ofrecia un aspecto altamente sorprendente. En el altar mayor y sobre un fondo blanco matizado de estrellas, destacábase la imagen de la Virgen entre variadisimos ramos de flores artisticamente dispuestos.

Completaban el adorno interior de la iglesia catorce valiosos emblemas de María colocados en las columnas y coro del templo. Dichos emblemas, debidos á las diestras manos de las Hermanas Religiosas y de lindas pollitas de esta población, suponen todos una larga paciencia, un trabajo enorme y algunos de ellos un notorio mérito artístico.

Como preparación de la fiesta hubo anoche solemnes completas, las que se vieron bastante concurridas.

Por la mañana de hoy á las siete ha habido comunión general. A las diez la Misa «Te-Deum Laudamus» de Perossi, que ha sido cantada por varias Hermanas religiosas y un grupo de distinguidas señoritas, demostrando en ello una buena preparación y su dominio absoluto del asunto.

El sermón ha corrido á cargo del padre Montoto de la Orden de Santo Domingo, quien glosando el amor y la belleza incomparable de la Virgen Inmaculada ha estado sublime en toda su peroración.

La procesión de la tarde ha resultado también de un gran efecto. Abrian la marcha los estandartes á los que seguian unas doscientas niñas que forman el Rebañito; á continuación venian las Hijas de María en número de unas trescientas y la Virgen que era llevada en andas por algunas de aquellas, cerrando la comitiva el clero y la banda de música de la población.

La fiesta ha terminado esta noche con un sermón á cargo del mismo orador sagrado y con una visita á María.

Tributamos gustosos un caluroso aplauso y una sincera felicitación á las Hermanas Religiosas, á las Hijas de María y al párroco señor Soler quienes tanto se han desvelado para que la fiesta tuviera el explendor que la ha distinguido.

18 de Junio de 1916.

## Audiencia

**Causa por robo**

Ayer por la mañana se celebró en la Audiencia con intervención de Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bernardo y Miguel Bustard Bennasar.

Representó al Ministerio Público el Abogado Fiscal don Carlos Acquaroni.

Defendía á los procesados el abogado don Joaquín Pascual.

Los procesados, unos muchachos de diez y doce años, respectivamente, se confesaron autores de haber el 9 de Julio de 1915 entrando por una ventana en la casa de Bartolomé Busquets en Sóller, apoderándose de 34 pesetas.

Como peritos comparecieron don Eugenio Losada, don Bartolomé Terradas, don Miguel Porcel y don Jaime Borrás, quienes afirmaron que los procesados al realizar la sustracción obraron sin discernimiento.

El fiscal en vista del anterior dictamen, retiró la acusación que tenía formulada.

La Sala dictó sentencia absolviendo á los procesados.

**Señalamiento**

Para esta mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y pública con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bernardo y Miguel Bestard Bennasar acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Acquaroni.

El procesado estará defendido por el Abogado don Jaime Suau.

## Junta Municipal

A las seis y cuarto de ayer tarde se reunió, en segunda convocatoria, la Junta Municipal de Asociados de esta ciudad, presidiéndola el Alcalde don Nicolás Alemany y asistiendo los concejales señores Castell, Alorda, Trián, Barón de Pinopar, Carrió, Carbonell, Barrera, Aguiló (don Cayetano), y los vocales asociados don Francisco Amengual, don Bartolomé Miralles, don Bartolomé Catalá y don Francisco Salas.

Abierta la sesión se aprobó el acta de la anterior y luego se dió cuenta del objeto de la convocatoria que abarcaba los siguientes extremos:

Autorización crédito para estancias de pobres en los baños de San Juan de Campos.

Pensiones de viudedad y orfandad á doña Margarita Alemany y doña Catalina Mulet.

Crédito reparación Mingitorios.

Los tres dictámenes fueron aprobados por unanimidad y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 6 y 22 minutos.

## DEL EJÉRCITO

*Destinos.*—En Infantería. El coronel don Jerónimo Palou de Comasema y Moragas, recién ascendido, secretario del Gobierno Militar de Mallorca, á situación de excedente en Baleares; los tenientes coroneles don José Cubiles Blanco, recién ascendido, del regimiento de Granada, 34, al de Mahón, 63, y don Emilio Feliu Arbona, del regimiento de Mahón, 63, á desempeñar el cargo de secretario del Gobierno Militar de Mallorca, y el segundo teniente don Ramón Fortuny Truyols, del regimiento de Luchana, 28, al de Palma, 61.

En Guardia Civil. El teniente coronel don Francisco Pereira Soto Sánchez, de la Comandancia de Lérida, á mandar la de Baleares.

*Retiro.*—Se ha concedido el retiro para Mahón al teniente coronel del regimiento infantería de Mahón, 63, don Pablo del Amo Gómez.

## Conflicto entre patronos y obreros pescadores

En nuestro número del domingo dimos cuenta de una carta del Presidente en la Sociedad de Obreras pescadoras «La Perla» exponiendo el rompimiento por parte de la Sociedad Patronal «La Regeración» de las gestiones que se estaban realizando para poner fin al conflicto pendiente entre ambas sociedades.

El Alcalde al tener noticia de dicho rompimiento convocó á los obreros y patronos para ayer á las 12 y media.

Concurrieron á dicha reunión don Bartolomé Ferragut, don Miguel Moll, don Guillermo Ferragut, don Mateo Roca, don Antonio Morey, don Bartolomé Font, don Antonio Roca, don Gabriel Bonet, don Bartolomé Salom, don Miguel Garcia, don Antonio M.ª Alcina, don Bartolomé Abraham y don Jaime Valenciano.

Asistieron también el Teniente de Alcalde del 5.º distrito señor Pou, el Oficial letrado señor Pujol y el Auxiliar de Secretario señor Palmer.

El Alcalde expuso las noticias que tenía referentes al particular y la idea que le indujo á hacer las gestiones necesarias para evitar que llegara al rompimiento entre ambas sociedades, lamentando no haber llegado á tiempo puesto que con posterioridad á la convocatoria que hizo circular el sábado se había enterado por un oficio recibido ayer de la Sociedad «La Perla» de la ruptura de relaciones entre esta Sociedad y la de Patronos «La Regeneración».

No obstante, de ello, puesto que habían acudido á la reunión los representantes de una y otra sociedad aprovechaba la ocasión para insistir en su propósito de buscar una solución al asunto.

Se discutió largamente el asunto tomando parte en la discusión los señores Ferragut, Abraham, Alcina, Roca, Garcia y Pou, proponiendo este último que el Alcalde asesorado por un representante de la Sociedad «La Regeneración» y otro de la Sociedad «La Perla» fuese árbitro para dirimir la cuestión.

Los representantes de «La Perla» aceptaron la proposición, pero el de «La Regeneración» dijo que no teniendo facultades para tomar dicha resolución convocaría la Junta Directiva con urgencia para poder contestar hoy á las once si aceptan el arbitraje, en cuyo caso el Alcalde convocará inmediatamente los asesores para ver de resolver el asunto.

M.C.D. 2022

# AYUNTAMIENTO

En sesión ordinaria, en segunda convocatoria, se reunió ayer á las siete menos cuarto el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde don Nicolás Alemañy y con asistencia de los concejales señores Rover, Alorda, Barón de Pinopar, Oliver (don Miguel), Obrador, Quetglas, Carbonell, Castell, Barrera, Durán, Carrió, Aguiló (don Cayetano), Valenti, Más, Trián, Villalonga, Pou, Espases, Moner, Llompart, Fons, Oliver (don Antonio), Font y Arbós, Planas y Solá.

Fueron aprobadas las actas de la sesión ordinaria del día 10 y de la extraordinaria del día 14 del actual.

Igualmente se aprobaron diferentes cuentas.

El señor Obrador suplicó que por la Alcaldía se dé nota á los concejales de las calles que diariamente se riegan para comprobarlo, si les interesa.

El señor Barrera denunció que en los Hostalets se riega poco é irregularmente.

El señor Trián dió explicaciones acerca de la forma de riego concertada entre la Comisión de Gobierno y Policía y el contratista de riego.

El señor Obrador dijo que el riego de la carretera del Terreno debe correr á cargo del Estado y no del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de La Vileta cediendo determinados terrenos al Ayuntamiento á cambio de que junto con los de cierta expropiación se ensanche una de las vías de aquel caserío.

Se leyó un oficio del Comandante de Marina apoyando la instancia del «Fomento del Civismo» acerca de la ampliación de facultades al Inspector Práctico del Pescado.

El señor Obrador suplicó pasase á la Comisión de Subsistencias.

El señor Villalonga y Olivar hizo notar la necesidad de ampliar las facultades de dicho inspector, pues en la actualidad constituye un atentado á la cría de los peces la manera como se está llevando á cabo la pesca.

Se acordó finalmente que el oficio de la Comandancia de Marina junto con la instancia del *Fomento del Civismo* que en la anterior sesión quedó sobre la mesa, pasasen á la Comisión de Subsistencias.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes participando al Alcalde el nombramiento de Vocal nato de la misma.

A propuesta del señor Oliver y Xamena pasó á la Comisión de Obras un dictamen de la de Ensanche sobre el deslinde la finca *Las Parellades* de los terrenos del Ayuntamiento. *(Salió del salón durante el tiempo que se trató este asunto el señor Barón de Pinopar).*

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando existe crédito para el bordillo de la acera del Molinar.

Se acordó volviera á la Comisión de Fomento un dictamen proponiendo el nombramiento de varias Comadronas Municipales auxiliares.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo adquirir por concurso un caballo para la guardia municipal montada.

El señor Villalonga y Olivar dijo que se veía en el caso de reproducir un ruego ya formulado en sesiones anteriores, la pretensión de que se estudiara si suprimiendo la guardia municipal montada sería posible aumentar la de á pié en número importante que permitiera atender cumplidamente el servicio.

El señor Trián dijo que la Comisión de Gobierno y Policía al proponer á la Corporación Municipal la adquisición de un caballo para la guardia municipal montada lo había hecho después de estudiar detenidamente el asunto y convencida, por unanimidad, de que debía subsistir la guardia municipal montada tanto por los servicios que presta como por ser un servicio municipal que en determinadas ocasiones es indispensable.

El señor Villalonga y Olivar replicó que la guardia municipal montada significaba para el Ayuntamiento un lujo sin utilidad positiva y que por ello debería suprimirse máxime cuando sin hacerlo podía aumentarse la de á pié que por ser reducida no bastaba para llenar los servicios que le están encomendados.

El señor Trián dijo que los servicios de la guardia municipal estaban atendidos con el personal á ella correspondiente, aunque no tanto como desearía la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Villalonga y Olivar reconoció que la guardia municipal cumple con su deber en la medida de sus fuerzas, insistió en sus anteriores razonamientos y acabó por decir que en todo caso la guardia municipal montada debía reducirse á dos individuos.

Se pasó á votación el dictamen proponiendo la adquisición del caballo de referencia siendo aprobado por 15 votos contra 6 en contra. *(Durante la votación salieron del salón varios concejales mauristas).*

Se concedieron varios permisos para obras en el Ensanche y luego se dió lectura á un dictamen de esta Comisión proponiendo la suspensión de la liquidación de las obras del cierre de los terrenos del campo de juego del «Alfonso XIII F. B. C.», en vista de una reclamación formulada sobre el particular por don Adolfo Vázquez en nombre de dicha entidad.

El Barón de Pinopar dijo que ya en la sesión de la Comisión de Ensanche dijo que este asunto debía ser objeto de un estudio serio y detenido.

La instancia, continuó, es improcedente porque el pago de la liquidación de que se trata no se exige al señor Vázquez, que es quien ha presentado la reclamación, sino al propietario de los terrenos y por otra parte nos encontramos con que es un asunto ya resuelto y que se encuentra en vía de apremio. Por ello, terminó, entiendo que no se debe admitir la reclamación y que por tanto debe desechar el dictamen.

El señor Font y Arbós dijo que deseaba que el asunto quedara ocho días sobre la mesa pero que después de las manifestaciones del Barón de Pinopar que coincidían con los informes que él tenía estaba conforme con lo dicho por su compañero de Consistorio.

El señor Trián dijo que la Comisión de Ensanche al admitir la reclamación presentada por don Adolfo Vázquez lo había hecho para proponer la suspensión de lo actuado y estudiar nuevamente con detención el asunto y que en este estudio ya cabría el aducir si el señor Vázquez tenía ó no personalidad para reclamar.

El asunto, añadió, es de importancia y merece que el Ayuntamiento se preocupe de él.

El señor Villalonga y Olivar empezó por decir que estaba conforme con el dictamen.

Se trata, dijo, de una cuestión en que el valor del arbitrio que se pretende cobrar es muy superior al valor de las obras verificadas, pues al paso que estas han costado unas 1 500 pesetas se exije de arbitrios unas 3.000 y pico, igual cantidad que se cobró como arbitrio de unas obras de tanta importancia como la rectificación del *Círculo Mallorquín*.

Opino, terminó, que se debe paralizar el expediente incoado y procederse á un nuevo y detenido estudio de la cuestión.

El señor Alorda propuso que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa para que lo estudiaran los concejales y el señor Font y Arbós propuso que quedara 15 días.

El señor Oliver y Roca dijo que creía que el dictamen debía volver á estudio de la Comisión después de la manifestación hecha por el Barón de Pinopar de que el señor Vázquez carecía de personalidad.

El Barón de Pinopar dijo que no solo había la falta de la personalidad, pues era al propietario de los terrenos á quien correspondía reclamar, sino que él, además, había aducido otros argumentos.

El expediente por falta de pago está ya incoado y en vías de apremio y todo ello autorizado con la firma del Alcalde y hemos de procurar que éste no modifique su actitud para no ponerle en ridículo.

Por otra parte la pared construida atraviesa y obstruye varias de las calles futuras del Ensanche y esto debe evitarlo el Ayuntamiento.

Y por fin hay que tener en cuenta que para hacer estas reclamaciones hay que haber depositado con anticipación una cantidad igual al 20 por 100 de la que se discuta.

Terminó diciendo que no pretendía recayera votación en ningún sentido, sino que se conformaba con haber expuesto la opinión que le merece el asunto que se debatía.

El señor Trián manifestó que el Ayuntamiento debía atenerse al dictamen en el cual solo se proponía la suspensión de lo actuado.

El Alcalde, continuó, sin hacer el ridículo puede detener el procedimiento, sin que á ello pueda oponerse el contratista del arbitrio sobre obras.

El señor Carbonell propuso que el dictamen volviera á la Comisión para estudiarlo de nuevo, y así se acordó.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares y se aprobaron varias actas de recepción de obras.

Se aprobó un dictamen proponiendo la adquisición de dos porciones de una finca de la plaza de Cort para continuar el derribo de la «illeta»

El señor Oliver y Roca pidió al Alcalde que haga gestiones cerca del Arquitecto Municipal para apresurar el derribo total de la «illeta» de referencia.

El señor Fons manifestó que solo faltaba contratar la adquisición de una de las fincas de dicha *illeta* y rogó al Alcalde que hiciera gestiones con el propietario de la misma para lograr prontamente el derribo de la *illeta* de Cort.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo dar las gracias á la Federación Agrícola Catalana Balear por la invitación que dirigió al Ayuntamiento para tomar parte en las tareas del Congreso Agrícola, añadiendo que se propone así en la imposibilidad de hacer otra cosa por haberse ya celebrado el Congreso.

El señor Obrador pidió porque no se había atendido su ruego de que se designara un representante.

El señor Alorda, presidente de la Comisión de Fomento, dijo que en la sesión anterior pasó este asunto á dictamen de la Comisión y que al venir hoy el dictamen no era posible proponer otra cosa.

Se acordó la adquisición de una bicicleta marca Bibiloni para el servicio de la Guardia Municipal.

Se acordó hacer por administración las obras de saneamiento de los alrededores de la Fuente de la Villa.

Se leyó un dictamen dando cuenta del estado del expediente de expropiación de las aguas de *Ca'n Capiscol* y del fallo dictado por el Ministro de Fomento fijando el valor de las mismas en 60000 pesetas.

El señor Carbonell usó de la palabra.

Empezó diciendo que tal como estaba resuelto el asunto el Ayuntamiento tenía que amoldarse á la resolución ó ir á un pleito contencioso administrativo para no pagar tal cantidad.

No soy, continuó, partidario de pleitos, pero voy á hacer historia de la cuestión para conocimiento de los concejales que no pertenecían al Ayuntamiento al incoarse el expediente.

Cuando el Ayuntamiento acordó comprar las aguas de la Fuente de la Villa nombró una Comisión que celebró diversas entrevistas con otra Comisión nombrada por el Sindicato de Riegos, entidad formada por todos los usuarios de las aguas de dicho manantial.

La gestión de ambas Comisiones fué muy laboriosa y al fin se logró que el Sindicato cediera todos los derechos sobre las aguas por 1 500 000 pesetas.

El Sindicato presentó al Ayuntamiento una lista de los usuarios de las aguas y entonces la Corporación Municipal fué entendiéndose con cada uno de ellos y éstos fueron cobrando su parte respectiva, excepto el señor Pascual, propietario de *Ca'n Capiscol* que no se conformó con el justiprecio y entonces se incoó el expediente de expropiación forzosa, expediente que se llevó á cabo en formas algo violentas, pues recordareis que el Gobernador nombró un perito para el justiprecio, perito que nosotros protestamos.

Y ahora nos resulta que lo que según la cuenta del Sindicato nos había de costar 30 000 pesetas ahora nos costará 60 000.

Y ahora digo: ¿Si como ha habido un Capiscol hubiera habido 10 ó 12 que hubiera pasado?

Ausentes hoy del Ayuntamiento los señores Pou y Salas que con el señor Obrador formaban la Comisión Municipal de la compra de aguas, entiendo que hemos de rodearnos de todas las garantías posibles antes de acatar la resolución del Ministro de Fomento, para evitar que aquellos nos puedan culpar de no defender los intereses que ellos procuraron salvaguardar.

Yo no sé si el Sindicato con quien nosotros tratamos de la adquisición de las aguas es responsable de este aumento de valor, pues no firmamos con él ninguna escritura, pero la Comisión estaba formada de personas respetabilísimas, cuya palabra vale tanto como una escritura.

Entiendo que dado el estado del asunto el Alcalde debe consultar con varios abogados y con los señores Pou y Salas y después de las consultas ya decidiremos si debemos allanarnos á la disposición ministerial ó si hemos de ir hasta donde sea necesario para defender los intereses municipales.

Propongo, pues, que se concedan facultades para esto al Alcalde y recuerdo que el día 5 de Julio espira el plazo para presentar, en su caso, el recurso.

El señor Obrador propuso que el Ayuntamiento ordene á su procurador en Madrid que se persone en el expediente, pues después de haberse personado hay un mes más de plazo para interponer el recurso, durante cuyo mes se pueden hacer aquí las gestiones oportunas.

El señor Oliver y Xamena se opuso á la proposición del señor Obrador por que no se trata de la personación, sino que es el anuncio del recurso, al cual ha de acompañar el dictamen de los letrados aconsejando su interposición al Ayuntamiento. Añadió que era contrario á la interposición del recurso.

El señor Obrador insistió en su proposición añadiendo que él trataba únicamente de salvar su responsabilidad en este asunto.

El señor Oliver y Roca propuso que se hicieran gestiones para traer al Ayuntamiento el archivo del Sindicato de Riegos.

El señor Llompart dijo que debía acordarse consultar inmediatamente á los abogados y el Alcalde al saber la opinión debía convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, pues la importancia del asunto lo requiere.

Me ha extrañado mucho, continuó, que se haya dicho que no se había firmado escritura alguna con el Sindicato. Esto es una cosa que no me la explico, pues así vamos á la ruina, porque se trata de un asunto de 300 000 duros y si no se toman precauciones el Ayuntamiento va á perecer.

El Barón de Pinopar manifestó que siendo Alcalde pidióronle se trajera al Ayuntamiento el archivo del Sindicato, él visitó al Secretario de dicha entidad, don Sebastián Feliu, y éste le contestó que dicho archivo existía, pero que como aun no había terminado la liquidación con el Ayuntamiento, así que estuviera todo liquidado entregaría el archivo.

El señor Fons contestó al señor Llompart que en efecto no hay escritura alguna firmada con el Sindicato, pero sí con cada uno de los regantes; y que no se firmó ninguna con el Sindicato por no ser éste propietario de las aguas.

Se acordó finalmente que el Alcalde haga gestiones cerca de varios abogados y luego el Ayuntamiento resolverá si se ha de interponer ó no el recurso.

Se aprobó un dictamen de la Junta Local de Primera Enseñanza proponiendo la concesión de premios á las alumnas de las Academias de Corte.

Luego se aprobaron los siguientes dictamenes de la Comisión de Hacienda.

El pago al Alcalde de los gastos de la Comisión Municipal que fué á Madrid, importantes 2 910 pesetas; que existe crédito para ciertas expropiaciones en Santa Catalina, para la parada de carruajes en la Glorieta y para construir un nuevo y más grande basamento para la estatua á Ramón Lull en su nuevo emplazamiento junto al nuevo Instituto; incluir al escribiente don José Losada en el aumento del 10 por 100 concedido á los empleados municipales y conceder un donativo para las fiestas en proyecto en la forma siguiente:

5000 pesetas si se celebra el raid de aviación Barcelona-Palma; 3000 pesetas si solo se celebran vuelos y no el raid; y 1000 pesetas si en los festejos no hay fiestas de aviación.

Contra este último dictamen hizo constar su voto en contra el señor Castell.

Y después de varios ruegos de menor cuantía hechos por el señor Fons se levantó la sesión.

## Crónica de Sports

**Náutica**

La Comisión de Festejos del Real Club de Regatas prepara para la festividad de San Pedro los siguientes festejos:

1.º A las nueve y media.
Regatas de canoas automóviles.
2.º A las once.
Regatas de embarcaciones á vela.
3.º A las dos.
Comida íntima en el local Social.
4.º A las cuatro y media.
*a)* Regatas al remo de faluchos de pesca hasta 35 palmos á 6 remos y timonel.
Regatas de botes de buques mercantes á 4 remos y timonel.
Cucañas marítimas, concurso de natación y otros números acuáticos.
Reparto de premios por distinguidas señoritas.
Concierto por un sexteto terminando la jornada á las nueve y media con el disparo de una soberbia traca.
Las regatas de la mañana revestirán caracter eminentemente público y podrán presenciarse desde la escollera del muelle.
Los festejos de la tarde serán amenizados por una nutrida banda.
El local estará explendidamente iluminado por la noche.

**Colombófilas**

El día 15 del corriente mes varios socios de la agrupación colombófila de esta capital realizaron una suelta de palomas mensajeras en el valle de Sóller.

Se trata de uno de los puntos más difíciles de Mallorca pues las palomas tienen que remontar la gigantesca sierra, habitada por halcones.

La suelta fué un éxito pues al poco tiempo las mensajeras se encontraban en sus respectivos palomares.

Los organizadores de dicha suelta nos suplican hagamos público que se extraviaron dos palomas con sortija, llevando una el número 2 295 año 1914; y la otra el número 31 año 1916 y las iniciales C. M. y que gratificarán su devolución en el local social café «Can Meló» Lorjeta.

## La Fiesta de la Flor

Conforme ya se ha dicho el día 22 del actual festividad del Corpus se celebrará en esta ciudad la Fiesta de la Flor, para la recaudación de fondos á beneficio del Dispensario antituberculoso.

Se ha acordado la siguiente colocación de mesas petitorias bajo la dirección de las distinguidas damas que á continuación se detallan:

En la plaza de Cort, dirigida por la señora Formiguera.

En la plaza del Mercado, por la señora de Nouvilas.

En «La Vela», por la señora de Alonso Martínez.

En la Glorieta, por la señora de Borbón.

En el Borne cerca de la fuente de la Princesa por la señora Viuda de Hevia.

Como ya se hizo el primer año la colocación de mesas es libre pudiendo hacerlo quienes se interesen por el próspero funcionamiento del Sanatorio Antituberculoso que tan buenos servicios presta en beneficio de la clase menesterosa, no debiendo cumplirse otro requisito que el de ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa.

## De Sociedad

Después de brillantes ejercicios en la Universidad de Barcelona el viernes último obtuvo la licenciatura en Medicina y Cirujía el jóven mallorquín don Enrique Bonnin y Piña.

Ha obtenido el primer premio de 200 metros en el certamen de tiro celebrado en Madrid nuestro estimado amigo don Antonio Borsilla.

Ha obtenido matrícula de honor en la Facultad de Derecho de Barcelona el joven estudiante mallorquín don Pedro Llobera Amer.

Ayer llegó de Alicante, en el vapor *Rey Jaime II.* el M. I. señor don Gabriel Llompart, canónigo de la Catedral de Orihuela.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor *Mallorca*, don Mateo, don Bartolomé, doña Josefa y doña Catalina Calafell, don Anselmo Palos, don Miguel de Lete y don José Rayo.

En el vapor *Rey Jaime II*, llegó ayer de Alicante é Ibiza, don Bartolomé Horrach.

También llegó en dicho buque el abogado del Estado señor Morell.

Con notable aprovechamiento se ha revalidado en odontología en la Facultad de Madrid, el aplicado joven don José Pascual Casasnovas, ex-alumno interno del Hospital de San Carlos, hijo de nuestro querido amigo el sub-intendente en Melilla don Eusebio.

## Fiesta de la Aseguración

Reina gran entusiasmo para asistir al acto que se celebrará en el Teatro Principal de Palma el jueves día 22 del actual á las 11 de la mañana.

Entre los señores que tomarán parte en los discursos que se pronunciarán, figuran el Presidente de «Los Previsores del Porvenir» Ilmo. señor don Eduardo Abras Xifra y el Director General señor don Francisco Perez Fernández.

Los Previsores de Palma en la imposibilidad de organizar ningún acto especial aprovechando la venida de los señores Presidente y Director General por venir los mismos con carácter oficial formando parte de la Asamblea que se han de celebrar, irán al Grand Hotel á saludarles y darles la bienvenida el mismo día 22 de su llegada, á las diez de la mañana.

## Teatros

**Principal**

Anoche se estrenó la comedia en dos actos *El jurabe de pico*.

La obra tiene algunas situaciones cómicas. Hizo pasar un rato entretenido.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Mareca, que como ingenua va conquistando buen cartel, y el señor Larra que estuvo graciosísimo.

Para hoy en matinée á las siete está anunciado *El orgullo de Albacete*.

## Boletín Meteorológico

Día 18 á las 10 de la mañana

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | 760 | mm |
| Térmómetro (á las 9 m.) | 22 | » |
| Máxima al sol | 30 | » |
| Máxima á la sombra | 26 | » |
| Mínima á cubierto | 18 | » |
| Mínima á descubierto | 16 | » |
| Temperatura media de ayer | 22 | » |
| Temperatura media correspondiente al mes | 20 | » |
| Diferencia (en menos) | 2 | » |
| Dirección del viento | N. E. | |
| Dirección de los cirros | 6 | » |
| Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 horas | 6 | Kg |
| Kilómetros recorridos en 24 horas | 143 | » |
| Lluvia en 24 horas | 0 0 | m. c. |
| Evaporación en 24 horas | 7 | » |
| Humedad á las 9 (tanto p§ de saturación) | 72 | » |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 0 | mm |
| Descenso del id. en 24 horas | 2 | » |
| Tensión del vapor | 14 | » |
| Tendencia barométrica | 7 | » |
| Variación en 24 horas | 0 | » |

# CULTOS

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en La Concepción dedicadas á San Juan Bautista y á San Juan Evangelista: Exposición á las ssis y media; á las diez Misa cantada por la R.la. Comunidad; por la tarde á las siete meditación, estación, sermón por el Rdo. don Melchor Massot, Pbro. y reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de María**

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en la Concepción dedicadas á San Juan Bautista y á San Juan Evangelista: Exposición á las ssis y media; á las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde á las siete meditación, estación, sermón por el Rdo. don Melchor Massot, Pbro., Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

**Otras funciones**

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para las Madres Cristianas; por la tarde á las siete, comenzará la solemne novena del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Mariano Esturí, S. J.

**Visita á la Corte de María**

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

**Santoral**

Hoy—San Silverio papa y santa Florentina virgen.

Mañana.—San Luis Gonzaga y santa Demétria virgen.

Los anémicos, débiles ó extenuados, deben nutrirse bien. La CARNE LIQUIDA Valdés García, es su mejor remedio.

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota, ó sean los artríticos en general, es porque quereis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau», y os convencereis.—Depósito general Centro Farmacéutico.

Aguas del valle de VICHY fuentes SAINT-LOUIS CURAN DE VERDAD St. Yorre-Sorea Vichy ESTÓMAGO-RIÑONES

Doctor AYUSO
Especialista en enfermedades de los ojos
CONSULTA DE 11 á 1
Plaza del Rastrillo, 9, 2.º
*(Esquina Colón)*

## Vice-Consulado de Noruega en Pal

**SUBASTA**

Debiéndose proceder á la venta de los despojos salvados del vapor noruego SJOMO, consistente en dos botes salvidas de tingladillo con su aparejo y accesorios, que obran en poder del señor Don Juan Jofre Qués, Práctico del puerto de Alcudia, justipreciados en Pesetas 410'25, se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar que se venderán dichos botes y aparejos en pública subasta que se celebrará en la caseta de los Prácticos del puerto de Alcudia el día 26 de Junio de 1916, á las doce y treinta minutos, mediante proposición á la llana durante media hora, no admitiendose posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del justo precio. Será de cuenta del rematante el pago de los derechos de Aduanas.

Palma 19 Junio 1916.—El Vice-cónsul, Pedro Bosch Bataller.

## Exposición de confecci

estará expuesta por breves días, en **HOTEL CONTINENTAL**, calle San Miguel, y venta del extenso surtido para señoras y niños, de los Grandes Almacenes **El Siglo**, de Barcelona.

Inmensa colección de muestras, catálogos y fotografías, de cuantos artículos abarcan dichos almacenes.

Horas visibles desde las 9 de la mañana.

## SUBASTA

Se celebrará el día 23 de Junio del presente año, de once á doce, en el despacho del Notario Don Rafael Torres y Palou—Apuntadores, 35,—de las fincas de tierra llamadas *La Arena*, *Son Ballet* y *Son Casasnovas*, del término de Lluchmayor, y de varios censos consservativos sobre fincas en el mismo término; bajo las condiciones que pueden examinarse en la expresada notaría todos los días hábiles.

## Aviso importante

Los vapores **RAPIDOS** saldrán de Palma para Barcelona los miércoles y domingos á las **OCHO Y MEDIA** de la noche, después de recibida á bordo la correspondencia del interior de Mallorca que llega á Palma con el tren de las ocho.

La carga para el vapor Rápido de los domingos se admitirá y cargará los sábados por supresión de salida de buque en este día para Barcelona.

Las salidas para Marsella y Argel se avisarán con **OCHO DIAS** de anticipación, hasta que estén aprobados los itinerarios definitivos.

El próximo jueves día 22 de Junio, á las 4 de la tarde, habrá salida para **ARGEL.**

Palma 15 Junio de 1916.

ISLEÑA MARITIMA

Almacenes San Jos
Novedades para Sra. y Caballero
Sastrería, Camisería, Mercería
SEDERIA—DRILES
CALZADO—SOMBREROS—SOMBRI

Revela alta distinción usar el exquisito perfume helénico
(Creación) **Leda** (Creac
(Nombre Registrado)
EXTRACTO—POLVOS—LOCI

# TELEGRAMAS

## El conflicto europeo.-Júbilo en Rusia por la toma de Czernovitz.-En Alemania se hace una campaña para que sea reanudada la guerra submarina.-Lloyd George ministro de la Guerra.-Los rusos están á 75 kilómetros de Lemberg.-Muerte del general Moltke.-El vapor español "Mendi„ hundido.-En Irlanda se dan gritos contra Inglaterra.

### Telegramas de Madrid

*Madrid 18 á las 24*

**Ineficacia de los esfuerzos de los austro alemanes para contener el avance ruso**

*Petrogrado.*—Un despacho oficial da cuenta de que para detener el avance sobre Lemberg, el enemigo concentró grandes refuerzos de otros puntos, iniciando furiosos contra-ataques contra las tropas del general Brusyloff.

Ayer tarde en el oeste de la aldea de Kalkiy sobre el Styr, el enemigo inició un contra-ataque siendo rechazado, apoderándonos de 15 oficiales y 800 soldados.

En el noroeste de la región de Rejistche durante un rudo combate nuestros siverianos se han apoderado del pueblo de Svindniki haciendo prisioneros á 4 oficiales y 450 soldados.

Los húsares de la Rusia Blanca apoyados por la artillería cargaron sobre la línea enemiga acuchillando dos compañías de austriacos.

Nuestra caballería ocupó á Radzivill.

El enemigo continua replegándose hacia Orody, habiendo sido totalmente rechazado en Startyi, Novyi y otros puntos.

En la región de Divinck nuestra artillería cuntinua bombardeando las posiciones enemigas.

En el Cáucaso rechazamos un intento de ofensiva del enemigo y continuamos el avance en la región de Massul.

Nuestros esploradores número 21 cayeron sobre un destacamento enemigo compuesto de 300 soldados.

**Sobre el avance de los rusos**

*Lión.*—La ofensiva rusa continua con éxito.

Los periódicos hacen observar que los éxitos de los rusos hacen gran daño al prestigio de los críticos militar alemanes.

**Vapor inglés á pique**

*Lión.*—Se anuncia que el vapor inglés «Falsa» se ha ido á pique.

**Lo que dicen los escritores rusos hablando de Verdun**

*Lión.*—Los escritores rusos hablando de Verdun dicen que está moralmente ganada la vieja Francia, habiendo relevado en eterna juventud el hecho de que todos los comerciantes y rentistas abandonaron sus casas para defender la patria.

*Madrid 19 á las 1'30*
*(Urgente)*

**Júbilo por la toma de Czernovitz**

*Petrogrado.*—Al conocerse por un parte oficial la toma de Czernovitz por las tropas rusas, hubo manifestaciones de entusiasmo.

La Ciudad de Czernovitz cayó en poder de los rusos después de un sangriento combate.

*Madrid 18 á las 16'30*

**La desmovilización en Grecia**

*Londres.*—El gobierno griego envió el viernes por la noche á Macedonia un decreto de desmovilización que comenzará hoy dificultosamente por falta de comunicaciones.

**Protestas de la interrupción de la campaña submarina**

Los jefes de los partidos liberal y conservador de Alemania han declarado que desaprueban la interrupción de la campaña de submarinos.

Consideran que dicha camp

M.C.D. 2022

era el único medio de obligar á Inglaterra á que haga la paz.

**Motines en Magdeburgo—Detenciones**

*Roma*—Se dice que han estallado en Magdeburgo varios motines.

Se han hecho numerosas detenciones.

**Las privaciones del pueblo á Alemania**

*Roma*—El partido socialista se queja de las privaciones del pueblo por la escasez de subsistencias y de la elevación de los precios de los alimentos y de la falta de consideración de algunos que no vacilan en sacrificar á sus compatriotas para enriquecerse.

**Los alemanes y el nuevo gabinete italiano**

*Paris*—La prensa alemana considera al nuevo gabinete italiano como un éxito político de Italia, en cambio las noticias alemanas que entresacan de la prensa italiana censuran la constitución del gabinete.

**Monumento á Kitchener—La cartera de Guerra**

*Londres*—Mr. Asquith propondrá á las Cortes la erección de un monumento al general Kitchener.

Puede darse por definitiva la aceptación de la cartera de Guerra por Lloyd George.

**Explicaciones de los aliadas á Grecia**

*Paris*—El periódico «Le Matin» asegura que en breve se dará á Atenas explicaciones de la conducta de los aliados sobre los buques griegos.

*Madrid 19 á las 20*

**Comunicado oficial francés**

*Paris*—El acostumbrado parte oficial de las tres de la tarde dice que en la izquierda del Mosso hubo un bombardeo en las pendientes de Mort Homme y Chatancourt contestando nuestra artillería.

En la derecha del Mossa hubo un ataque en la cota 321 siendo rechazado el enemigo.

En los frentes inglés y belga reina tranquilidad.

**Comunicado ruso**

*Petrogrado*—Un telegrama oficial dice que los austriacos reconocen el éxito de la toma de Czernowitc.

Los austriacos han pedido socorro á los alemanes.

Los rusos están á 75 kilómetros de Lemberg.

## Telegramas de Barcelona

*Barcelona 19 las 23*

**Desmovilización del ejército griego**

*Paris*—«Le Matin» publica un telegramas de Atenas que dice que ha empezado la desmovilización del ejército griego tal como exigieron los gobiernos de las potencias aliadas.

**Denuncia del gobierno griego**

*Atenas*—El jefe del gobierno M. Skulandis ha telegrafiado á los legados de Grecia en los paises extranjeros, que hagan presente á los gobiernos respectivos que las restricciones marítimas que han impuesto los aliados á Grecia son en perjuicio de dicha nación.

**Muerte del general Moltke**

*Amsterdam*—Comunican de Berlin que el general Moltke falleció mientras asistia á los funerales por el mariscal von der Goltz.

El general Moltke habia desempeñado el cargo de Jefe del Estado Mayor del Alto Mando alemán.

**Vapor español hundido**

*Londres*—El Lloyd anuncia que el vaper español «Mendi» de la matricula de Bilbao se ha hundido.

La tripulación de dicho buque se ha salvado.

**Arenga del Rey de Inglaterra á la marina británica**

*Londres*—El Rey Jorge V ha dirigido una arenga á la flota inglesa en que la dice:

Habeis rechazado al enemigo causándole grandes pérdidas. No podiais hacer más. Os agradezco vuestra expléndida labor.

Dirige elogios al almirante Jellicoe y dice que nunca que la flota británica llegó á más altura que ahora en la estimación del pueblo inglés.

**Vapor austriaco agredido**

*Ginebra*—Comunican de Viena que el vapor austriaco «Bivkwo» navegando por el Adriático fué agredido por un submarino sin previo aviso.

El torpedo qce disparó el submarino contra dicho buque pasó á dos metros de la proa.

**Los irlandeses no aceptan la proposición de Georges**

*Belfast*—Se ha celebrado una Asamblea Nacional Irlandesa en la que se ha acordado que la proposición de Lloyd Georges para el arreglo de la cuestión irlandesa no puede ser aceptada.

**Manifestación irlandesa**

Al salir el público de la capilla de Adameve donde se habían celebrado los funerales por los jefes de la rebelión irlandesa, se dieron gritos contra Inglaterra y se desplegó la bandera republicana.

Intervino la policía y se produjo una colisión, de la que resultaron varios heridos.

**La guerra en Turquía asiática**

*Amsterdam*—Un telegrama de origen turco dice que las fuerzas turcas derrotaron al Este de Karsis Shirih á la caballería rusa que en su retirada penetró en la tumba de Huessin que es muy venerada por los mahometanos.

La caballería moscovita destruyó el Corán y otros libros sagrados mahometanos.

**14 semanas de abstinencia de carne**

*Petersburgo*—Se ha pedido al Santo Sinodo que decrete 14 semamas de abstinencia de carne en vista de la carestía de dicho artículo.

**Alemanes de 17 años á las armas**

*Amsterdam*—Según «Lokal Anzeiger» los reclutas alemanes de 17 años han recibido orden de estar diapuestos á ingresar en filas al primer aviso.

**La solución de la crisis italiana. Juicios de la prensa.—El nuevo Gobierno jura**

*Ginebra*—Noticias de italia dicen que las gestiones para formar Gabinete han sido muy laboriosas á causa de las rivalidades que hay entre los jefes de los diversos grupos politicos.

En un manifiesto republicano que se ha publicado se pide á Biscolatti que antes de aceptar cargo alguno en el Gobierno haga declaraciones concretas sobre si pueden ser nombrados para el ejército oficiales republicanos.

«La Stampa» dice que Bosselli ha recibido anónimos conteniendo amenazas para el caso de que acepte el poder.

«Avanti», órgano de los socialistas, censura el predominio de los conservadores en el futuro Gobierno.

Los demócratas censuran á su jefe Biscolatti por prescindir del parecer del partido respecto á aceptar el poder.

Al mediodía Bosselli ha comunicado al Rey Victor Manuel que habia formado ya el Gabinete.

Los nuevos Ministros han jurado enseguida su respectivo cargo.

## Manifestaciones de Romanones

*Madrid 19 a las 16'30*

**Noticias desmentidas.—Huelga que decrece.—Sobre venta de buques**

El conde de Romanones ha desmentido que el embajador francés interceda á favor de los apaches detenidos; por el contrario ha solicitado con insistencia la repatriación de los que huyen del servicio mititar.

Ha negado tambien que la colonia española de Méjico pida al Rey que evite la guerra mejicana.

Las huelgas textil y marítima decrecen.

Las juntas de agentes de Bilbao, Barcelona y Madrid piden al señor Gasset la modificación del proyecto de ley relativo á la venta de buques y que las acciones sean nominativas, dando ellos cuenta en todo momento al Gobierno de quienes las posean, estando con ello conforme el señor Gasset.

## España en África

*Madrid 19 á las 16'30.*

**Nuevas sumisiones**

*Melilla*—Van ocurriendo nuevas sumisiones de moros, haciendo reiteradas protestas de adhesión á España.

## CONGRESO

*Madrid 19 a las 16'30*

**Acta.—Distritos vacantes.—Peticiones**

Se abre la sesión del Congreso á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Congreso declara vacantes los distritos cuyas actas se anularon.

El señor Seoane pide que antes de discutir el proyecto de asistencia pública venga á la Cámara el censo de pobres.

Este proyecto, dice, debe ir á la Comisión de presupuestos porque implica gastos.

Entiende además el orador que el decreto suprimiendo las primas de navegación está dictado contra ley.

*El señor Barroso*—Lo traeré á las Cortes para que se discuta.

*Madrid 19 a las 20*

**La construcción de grandes barcos. Otros asuntos**

El señor Gasset dice que con la concesión de primas solamente á la construcción de buques de muchas toneladas no se trata de favorecer á los poderosos sino á los constructores de grandes barcos.

El señor Castrovido pide que se apruebe la derogación de la ley de jurisdicciones.

Le contesta el señor Barroso.

El señor Gonzalez Vidart pide una recompensa para la niña que ayudó á descubrir el robo de la calle de Clavé con una cartilla de 500 pesetas en el Instituto de Previsión.

**La discusión del Mensaje**

Se entra en la orden del dia, reanudándose la discusión del Mensaje.

El señor Ventosa rectifica diciendo que con menos motivos que ahora ha habido manifestaciones públicas contra el Gobierno.

El señor Burell interrumpe entablándose un vivo diálogo.

El señor Burell golpea energicamente el pupitre diciendo:

Esto es intolerable. Su señoría—dice—no debe acusar al Gobierno en los momentos de confusión.

Hablan al mismo tiempo los señores Ventosa, Burell, Barroso y Villanueva.

El señor Castrovido cree que se ofende al señor Sol y Ortega en una alusión que hace el señor Ventosa á una manifestación que organizó aquel contra el Gobierno del señor Maura.

El señor Ventosa aclara el concepto diciendo que no cree que haya nada nebuloso. El Gobierno—añade—pecó de torpeza y la maledicencia no puede pensar otra cosa.

El señor Burell pide la palabra.

El señor Ventosa anuncia una interpelación sobre dicho asunto y la cuestión de los fletes.

Vuelve á preguntar al Gobierno si sabe que algunos navieros españoles han puesto al servicio de Inglaterra buena parte de sus flotas.

El señor Burell pide perdón á la Cámara por haberse expresado con demasiada vehemencia pero no puede iniciarse el Gobierno en lo que ha pedido el señor Ventosa.

Protesta el señor Burell de la frase «política picaresca» y otras frases corrosivas que llenan el discurso del señor Ventosa y contra eso tenemos que protestar energicamente.

*(Voces de ¡bien!)*

Con vehemencia defiende el señor Burell la gestión del Gobierno en la cuestión del sulfato de cobre.

*(Muestras de asentimiento en la mayoría).*

Añade el señor Ventosa que no ha rectificado palabras sinó la interpretación que se les ha dado.

Agrega que no tuvo propósito de injuriar.

Estima que el señor Burell le ha injuriado diciendo que es incompatible el regionalismo con la cortesía.

Entiende que diciendo al país que no se pueden solucionar los problemas pendientes cumple con su deber.

El señor Burell defiende al Gobierno justificando las modificaciones ministeriales.

Acusa á los regionalistas de declarar fracasados á los Gobiernos cuando no se les da lo que piden.

Añade (dirigiéndose á los regionalistas) que no han propuesto ningún Gobierno que pueda realizar labor útil.

Dice, todo lo entorpeceis, no dejais legislar, obstruccionais para luego decir que nada hace el Gobierno.

*(Aplausos nutridos de la mayoría).*

Termina diciendo el señor Burell que en lugar de traer labor económica traeis la catalanista que es la esterilidad de toda la política española.

*Madrid 19 á las 24*

**Desanimación en la Cámara.—Discurso del señor Ferrer y Vidal**

Al terminar el señor Burell la Cámara se desanima y los rumores impiden oir sus últimas palabras, como también las del señor Gasset que le ha contestado.

Pide la palabra el señor Ferrer y Vidal y se ocupa del fomento de las industrias manufactureras, como la del corcho que dice que pasa al extranjero en bruto.

Señala las orientaciones que deben tomarse para el engrandecimiento de la indusiria del pais.

Recuerda el orador que el señor Silvela aceptó el programa integro del señor Polavieja.

Plantea las aspiraciones de Cataluña en el orden económico entendiendo que les asiste la razón.

Canta las excelencias de los bonos de exportación y pronuncia frases que revelan una actitud menos intransigente que el señor Ventosa.

El señor Vizconde de Eza hace una breve rectificación diciendo que hay que hacer obra de armonia.

El señor Gasset se apresura á recoger las manifestaciones armónicas del señor Ferrer excitando á los regionalistas á colaborar.

Señala los diversos tonos empleados por los señores Ferrer y Vidal y Ventosa y pregunta á este si suscribe los tonos de templanza del señor Ferrer y Vidal.

Lamento, añade, rectificar pero asi el pais verá que el Gobierno desea armonia y la busca con empeño.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

*Madrid 19 a las 24*

**Luque defiende la creación del Estado Mayor Central**

Al final de la sesión del Senado el general Echagüe elogia en su discurso al general Weyler y dice que con sus palabras solo se proponia poner de relieve los defectos del Estado Mayor Central.

Interviene el general Luque y defiende la creación de dicho Estado Mayor, recogiendo muchos datos del discurso que hizo el señor Conde de Romanones en las anteriores cortes.

Se estiende en largas consideraciones para demostrar la utilidad de este nuevo organismo, diciendo que desde su funcionamiento se ha mejorado el perfeccionamiento del mauser, el de la Artillería y el servicio de aviación.

Luego pregunta ¿Saben S. S. que costaría un ejército de primera linea bien dotado? ¡pues mil millones, en doce meses.

Se ha organizado el Estado Mayor Central, añade, porque el anterior no podia funcionar.

Ambos rectifican y después de otras preguntas de menor importancia se levanta la sesión.

## Política

*Madrid 19 á las 16'30*

**Proyectos preparados.—Aumento de horas de sesiones parlamentarias**

El ministro de Haciendo, señor Alba tiene preparados cinco proyectos de ley, pero como en las Cortes se pierde el tiempo en debates estériles, el señor Alba propondrá al conde de Romanones y al presidente del Congreso, señor Villanueva que aumenten las horas de sesión para la discusión de los proyectos de Hacienda.

*Madrid 19 á la 24*

**Manifestaciones del Sr. Conde de Romanones sobre la reorganización del Estado Mayor Central**

Después de la sesión del Senado interrogamos al señor Conde de Romanones sobre la discusión del señor Echagüe contra la reorganización del Estado Mayor Central.

El señor Conde ha contestado con ironía diciendo que el Sr. Echagüe ha necesitado seis meses para contestarle añadiendo ¿porque no lo hizo antes?

Cuando llegamos al poder, ha añadido, encontramos compromisos de adquisición de material por valor de varios millones, algunos de los cuales tuvimos que anularlos.

Lamento que se diga que llevamos al señor Weyler al Estado Mayor Central como maniobra política lo cual puede constituir una ofensa.

Ha añadido que la reducción de las plantillas da excelentes resultados pues desde el mes de Febrero se han anulado 159 plazas.

El Decreto de reducción da magníficos resultados.

Nos ha anunciado que dentro de ocho dias se leerá el proyecto de reformas militares que tendrá el carácter de nacional para que se forme opinión, pues no se discutirá hasta otoño.

**Sobre la prórroga de las sesiones**

El señor Villanueva ha conferenciado con los jefes de las minorias para prorrogar las sesiones por menos de dos horas para la discusión del proyecto del señor Alba.

Según parece todos estan conformes y en su vista mañana al final de la sesión formulará la pregunta.

## Cotizaciones

*Madrid 19 á las 16'30*

| | |
|---|---|
| Interior contado | 74'90 |
| Interior fin de mes | 00'00 |
| Amortizable 5 p 8 | 97 90 |
| Amortizable nuevo | 00'00 |
| Banco de España | 474'00 |
| Compañía Tabacalera | 299'00 |
| Francos | 82 90 |
| Libras | 23 28 |
| Exterior | 00 00 |

## Noticias sueltas

*Madrid 18 á las 24*

**La huelga de marineros en Valencia.—Llegada de esquirols.—Detenciones**

Dicen de Valencia que procedentes de Sagunto llegaron 14 marineros para sustituir otros tantos huelguistas.

En la estación les aguardaban fuerzas de la benemérita.

En coches particulares se dirigieron los obreros al puesto pero en el camino del Grau fueron detenidos por varios grupos de huelguistas quienes les dejaron libre el paso despues de quitarles los equipajes.

A la una de la noche fueron recuperados dichos equipajes.

La Junta Directiva de los huelguistas ha sido detenida.

Una comisión de huelguistas visitó esta mañana al señor Gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

Dicha autoridad se ha negado á acceder á la petición, diciéndoles que eran los tribunales quienes deben resolver.

**Telegramas de los Zaragozanos al señor Alba**

Comunican de Zaragoza que una comisión de entidades de las clases productoras ha dirigido un telegrama al señor Alba recordándole los ofrecimientos que hizo de que presindiria de la junta si la regularización de los hierros no se lograba.

Añaden que el mercado continua sin proveer no sirviéndose los pedidos hechos en Octubre, habiéndose retrasado la llegada de mas de dos mil toneladas pedidas.

Termina el telegrama estimulando la actividad del Gobierno para resolver el conflicto.

Piden que se prohiba la exportación mientras el interior no esté provisto.

**Reducción en el alumbrado**

En breve se publicará una Real orden limitando las horas del servicio de alumbrado y otros de carácter público sin que dicha medida afecte á los particulares.

Además dictará una medida de carácter general para toda España estableciendo un régimen de reducción en el consumo del carbón.

*Madrid 19 á las 16'30*

**La Cruz Roja**

La junta de la Asamblea de la Cruz Roja cumplimentó á la Reina doña Victoria.

La presidia el señor Meillo.

El Rey se interesó para que dicha Institución adquiera la importancia que debe tener.

**La cogida de Pacomio**

Toda la prensa dedica muchísimo espacio á la cogida del diestro Pacomio y dando detalles del estado del herido en la enfermería.

Además ocupan algunas columnas tratando de las corridas de provincias.

Anuncia también que la corrida de la prensa de Madrid ha sido aplazada á causa de la enfermedad de Joselito y hasta que los cuatro matadores el Gallo, Gaona, Gallito y Belmonte esten libres en dia determinado.

TEATRO PRINCIPAL — JUEVES 22 JUNIO

La Ciudad Alegre y Confiada

Ultimo gran éxito de Benavente

A. BLANES BOYSEN
MÉDICO-OCULISTA
SELECCION DE LENTES
SAN NICOLAS, 35, 2.°

Cooperativa Eléctrica
Informes calle de Santo Domingo, 20, 3.°, de 11 á 1 mañana
PUNTOS DE SUSCRIPCION
Farmacia, El Terreno.
Hijos de J. Suau, Avenida de A. Roselló.
Fundición C' an Salí, calle S. Martín.
Empresa anunciadora en los tranvías, calle Almudaina, 6.
Tienda Las Columnas, calle Santa Domingo, 22.
Unión Industrial, calle Conquistador, 52-54.
Farmacia de Don P. Parera, calle Rubí.
Camisería de Don Rafael Pons, calle San Nicolás, 37.
La Giralda (Colmado), Cererols,

El Dr. Don Juan Alcina Melis
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.
Permanecerá en Palma los dias 30 de Junio y 1.° de Julio
Consultas en los días mencionados de 8 á 10 mañana y de 1 á 6 tarde.
Marina 1 principal 2.° (En el Consultorio del Dr. Comas.

**Primera comunión**

En el palacio del infante don Fernando se celebró la primera comunión del infantito José.

Ofició el Obispo de Sion, asistiendo toda la Familia Real.

*MENCHETA*

## Noticias del Extranjero

*Madrid 18 á las 24*

**La situación de Méjico ha empeorado.—Conflicto entre Méjico y los Estados Unidos**

*Paris*—Un periódico de Nueva York dice que la situación de Méjico ha empeorado, habiéndose producido algunos encuentros entre los americanos y los carrancistas en la frontera.

Añade que en Washingtón se atribuye esta actitud de Carranza á instigaciones de los alemanes.

El Gobierno Norteamericano ha enviado transportes á todos los puertos mejicanos para recojer los súbditos norte-americanos.

Estas noticias han originado una baja en la bolsa.

*Barcelona 19 á las 23*

**Incendio en Liverpool**

*Liverpool*—Un gran incendio ha destruido por completo el Hotel Imperio de esta ciudad.

El incendio ha causado 6 muertos y 11 heridos.

**Movilización en los Estados Unidos**

*New York*—El Presidente Mr. Woodrow Vilson ha decretado el llamamiento á filas de las milicias ciudadanas de diversos estados, que suman, en total, 185.000 hombres.

Dichas milicias serán destinadas á prestar servicio en la frontera de Méjico.

**Mejicanos contra yankes**

*Londres*—*The Times* publica un telegrama de New York que dice que el ejército mejicano compuesto de 50.000 hombres se dirige contra el ejército yanke que consta de 15 mil hombres.

## Noticias de Barcelona

*Barcelona 19 a las 22'30*

**La huelga fabril**

La huelga fabril sigue estacionada.

Se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas, y ha cesado el trabajo en otras.

No se han registrado incidentes.

**Manifestación**

A las nueve de la mañana de hoy unas trescientas mujeres de las que están en huelga, operarias de fábricas textiles ha realizado una manifestación, recorriendo las Ramblas y el Paseo de Colon hasta el Parque, donde se disolvió la manifestación.

**La izquierda catalana**

Se trata de celebrar una gran asamblea para reorganizar la izquierda catalana.

**La huelga marítima**

Sigue preocupando la huelga marítima.

Ha llegado el vapor *Argelia* con la oficialidad antigua y con tripulación improvisada.

Ha llegado el vapor *Játiva* cuya dotación ha desembarcado.

Han llegado los vapores *Ampurdanés* y *Legazpi* cuyas dotaciones se han negado á secundar la huelga asi como la del vapor *Trini* llegado de Cartagena.

**Estallan petardos en la plaza de Cataluña**

Acaban de estallar en la Plaza de Cataluña tres pequeños petardos que habian sido colocados en los rieles de los tranvias.

En el público no han producido alarma alguna.

*BUXAREU*

## Mallorca fuera de Mallorca

*Barcelona 19 a las 23*

**La huelga marítima y los vapores de Baleares**

Ha llegado á este puerto el vapor correo de Mahón, desembarcán dose siete tripulantes de las máquinas y siete de cubierta.

En la Comandancia de Marina les han dicho que siendo el puerto de su matrícula, Mahón, debian desembarcar allí.

Créese que el vapor de Mahón podrá salir á la hora de itinerario.

Han llegado los vapores *Rey Jaime I* y *Villa de Sóller* cuyas dotaciones se han negado á secundar la huelga.

Los obreros de la sociedad *La Naval* dicen que las tripulaciones de los vapores de Mahón secundarán la huelga por compañerismo.

**Felicitaciones á Cambó**

*La Veu de Catalunya* dice que el señor Cambó ha recibido felicitaciones de valiosas personalidades de Mallorca por sus discursos en el Congreso.

**Pedro Corominas á Palma**

El ex-diputado á Cortes y ex-jefe del partido nacionalista don Pedro Corominas embarcará mañana para Palma, para dar una conferencia en la fiesta de la Aseguración.

SE DESEA vender un mostrador «taurell», con buenas condiciones, adaptable á cualquier comercio. Razón «Casa Anunciadora».

Carbón barato
Asturias para herreros 4'50 pesetas, 40 Ks. Lignito para cocinas, 1'50 pesetas, 40 Ks. De cok, encina y leñas á precios reducidos.
Despacho Conquistador, 23

Lámparas, arañas y aparatos
ULTIMAS CREACIONES
EL AGUILA, BROSSA, 30

Dr. J. SANSO
Especialista en Partos, Matriz y Niños
Colón 70 principal de 11 á 1 y San Magín 1, de 2 á 4
Consulta gratuita á los pobres

LICOR VERDAD
el mejor estomacal y digestivo para después de las comidas
Venta: Cafés Colmados y Confiterías
Unico fabricante Pedro J. Esbarranch, Palma.

M.C.D. 2022

VERANO 1916

# CAN JUANET

PARA Señora

Es la casa más conocida de Mallorca y la que vende á precios limitadísimos, toda clase de artículos para

## SEÑORA Y CABALLERO

Secciones de Pañería, Lanas, Sedas, Novedades, Tejidos, Lencería, Géneros de Punto, Pañolería - Paraguas - Sombrillas - Tapicería y otras

## LOS ALMACENES MATONS

PARA CABALLERO

Siempre serán los más concurridos por las GRANDES EXISTENCIAS, la VARIEDAD y las muchas NOVEDADES que presenta á los clientes, para que puedan elegir artículos á gusto y con gran ventaja de precios

A pesar de la gran alza que han sufrido todos los artículos en general estos ALMACENES los detalla á PRECIOS LIMITADOS Y SIN COMPETENCIA.

## CAN JUANET

Sastrería A MEDIDA

# MAGNESIA ERBA

**Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen**

Constituída de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar, también por los niños. Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# R. M. Nosworthy S. en C.

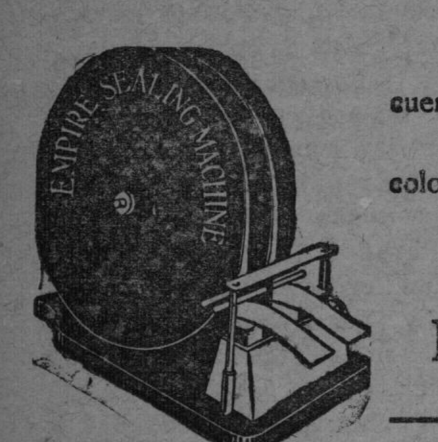

Máquina «Empire» para empaquetar

Primera y única casa en España con depósito de telas inglesas para la encuadernación y cueros artificiales «Granitol», el toro para todos los ramos.

Depositario de las conocidas películas «Inolite», fabricación inglesa en oro y todos los colores especiales para los encuadernadores

Máquinas para la encuadernación «Smyth» y para calzado «Standard».

Máquina precintadora para sustituir el bramante (novedad).

INFORMES: "CASA ANUNCIADORA,,

PALACIO, 8

## Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 5 de Julio, el vapor

**PIO IX**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

**Linea de la América del Sur**

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 24 de Junio el vapor

**BALMES**

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piñá y C.ª S. en C., San Miguel, 29, Palma.

**BICICLETA** en buen estado, se desea vender barata. 90 pesetas. Razón calle de San Miguel, 126, (Café de Guillermo Verd).

**Se vende** á prueba un caballo de 6 años y [illegible] palmos de alto, todo equipado y con carretón. Darán razón calle Mayor 28, Inca.

## Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socias

Luchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

**SECA**

y el gran aperitivo tónico digestivo y reconstituyente

APERITIVO PALO GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

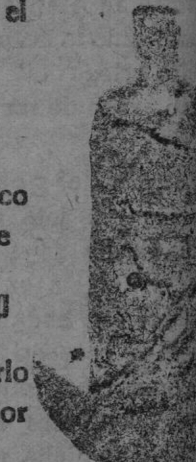

## Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

**Habitaciones para alquilar**

| CALLE O PLAZA | N.º | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Son Llul (La Vileta) | bajos | y altos | Brossa 19 | Tambien se vende. Capacidad. |
| [illegible] | 211 | bajos | Olmos 168 1.º | Baños sulfurosos agua. |
| Carretera Andraitx | K.M.5 | Casa y tierra | P. Rosario 10 | Capacidad, 5 dormitorios. |
| Juanot Colom | 82 | bajos | Juanot Colom 88 | Capacidad convencional. |
| Pla de na Tesa pradi | 184 | casa | Capuchinas, 29 | Cuarterón almendral al lado de |
| de Ca's Cuaño | 129 | y tierra | » | Ca madó Catalina sa Venedora |
| [illegible] | | Cochera | P. Templo 16 | Cochera. |
| [illegible] | 42 | 1.º derecha | Alfarería 42 | Capacidad 6 cuartos y agua. |
| [illegible] | 11 | 3.º | Bosch, 20, 1.º | Paliar y habitación. Se vende. |
| Júpiter (Son Serra Vileta) | 11 | | Seriñá, n.º 23, principal | 5 dormitorios, cochera, jardín |
| Carretera Buñola | Coch.ª | Almacén | San Miguel 220 | Ensanche. Agua. |
| Bonanova (Terreno) | 51 | 1.º | Roig, 3, 1.º | 4 dormitorios, galería, agua. |
| Pueblo San Agustín | | bajo | Marina, 72, bajo | Chalet de recreo con jardín. |
| San Juan | 4 | principal | Marina, 72 | Mucha capacidad, agua á grifo |
| Local para industria | | | Secretaría esta Liga | Situado calle mayor transito |
| José Villalonga (Terreno) | 27 | bajos | Sindicato 86, 3.º | Capacidad, gas, E. agua y baños |
| Pla de na Tesa | | | P. Quadrado, 26, 1.º | Magnífica casa recreo jardín. |
| Establiments | | | P. Quadrado, 26, 1.º | Casa piso y jardín |
| Socorro | 46 | 1.º | P. Quadrado, 26, 1.º | Mucha capacidad |
| Socorro | 46 | | P. Quadrado, 26, 1.º | Cocheras agua á presión |
| Troneras (Molinar) | | | P. Quadrado, 26, 1.º | Vista al mar 3 dormitorios agua |
| San Miguel | 157 | 3.º | P. Quadrado, 26, 1.º | 4 dormitorios coladuria agua |
| Olmos | 96 | Almacén | Arabí, 18, principal | Mucha capacidad agua abunda. |
| Olmos | 132-34 | Entresuelo | Olmos 132 134 principal | Capacidad, 4 dormitorios, agua |
| Olmos | 132 34 | 3.º | Olmos 132-134 principal | Capacidad, 5 dormitorios, agua |
| Serralt de la Vileta | | | Sol 54 | Cochera jardín agua abundante |

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 19, 1.º, derecha.

## SARNA

Sin baño la cura el ANTI-SARNICO MARTI. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito Harina, 34, Palma de Mallorca.

**Balneario MAR Y TIERRA**

Arrabal de Santa Catalina

El concesionario participa al público que ha quedado abierta la temporada de baños.

**Por 35 pesetas** mensuales, excelente piso para despacho, Plaza Antonio Maura, 15, 1.º Razón en el entresuelo.

**Empleados y Empleadas**

Necesitamos en Palma de Mallorca y Provincia con un sueldo de un duro diario, para confeccionar por nuestra cuenta en domicilio, sencillísima labor de actualidad en postales de guerra. Remítense GRATIS, nuestras explicaciones y Reglamento. Escribir Establecimientos Industriales, LISBOA, (Portugal).

## CROSSLEY BROTHERS LIMITED

Manchester

CONSTRUCTORES

Madrid: Fuencarral, 6 — Valencia: Lauria 14

MOTORES á gas pobre y del alumbrado, aceites pesados, refinados, gasolina, creosotas, etc.

GASOGENOS de aspiración, de hogar abierto, para antracita, cok, y especiales para desperdicios de madera, orujos, cascarillas de arroz y almendras, etc.

PEDID detalles de los nuevos modelos de motores de admisión variable. Más de 3.000 funcionando en España. ENTREGAS RAPIDAS.

Para informes Sucesores de B. Estela, Marina, 72, (frente al cuartel de Caballería).

**Ferretería LA CATALANA**

## Miguel Casellas Sucesor de Castellet

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

Plaza Banch de S'Oli.—Palma

## Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOID ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

**Cocina á la española para la 3.ª clase**

Para más informes dirigirse:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á Don Miguel Salom, calle Palacio, nums. 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga á Don Miguel Ordinas plaza de la Libertad, 17, Palma de Mallorca.

Todos los enfermos del

## ESTOMAGO

deben tomar el

**Elixir ingluvina "Giol,,**

si quieren curar de tan terrible dolencia

Exíjanse en cada frasco las marcas GIOL registradas, como á garantía de la legitimidad del producto.

Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

Por mayor: Laboratorio Coll Olivé, Barcelona.

**MEFISTO**

INCOMPARABLE PAPEL DE FUMAR

Caja de 100 libritos 3 ptas.

DEPOSITO

Librería y Papelería de F. Ferrer

*Santa Eulalia, 25, PALMA*

## REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

Colocación de Croissants vulcanizados de una vez

**Se garantizan las composturas**

**ENRIQUE CODINA**

UNION, 8, PALMA, (entre el Mercado y Borne)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Satrustegui** saldrá el día 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de la Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **R.ª M.ª Cristina** saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Montevideo** saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caraçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **Legazpi** saldrá el día 18 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día de de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4. Palma.

**Carretón** de dos asientos recien construido, se desea vender. También hay uno de los llamados «borts» recien construido para vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

**Se vende** Una casa situada en punto céntrico de esta ciudad, compuesta de doce pisos y una espaciosa tienda con sótano, agua en abundancia, y produce buena renta. Informarán Zavellá, 6, 1.º

**Se desea** alquilar una casa en el Molinar, calle de las Troneras y junto á la orilla del Mar, apropiada para café ó establecimiento. Informarán calle Garau, 4, en el mismo caserío.

# VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.—Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA


Tipo-litografía Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022